

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**10-6-04**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los diez días del mes de junio de dos mil cuatro, reunidos en el recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:20, dice el

Sr. Presidente: En uso de la banca abierta, hará uso de la palabra el señor José Rigane, en representación del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata, para exponer sobre la crisis energética y la repotenciación de la Central "9 de Julio". Por Secretaría se tomará el tiempo de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94. Señor Rigane.

Sr. Rigane: Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, señores concejales, ciudadanos, ciudadanas presentes, compañeras y compañeros. El siguiente trabajo es un aporte de nuestra organización sindical ante un servicio eléctrico, que tiene serias dificultades en garantizar a los usuarios la continuidad y seguridad del mismo; prueba de esta situación son los apagones que se han producido en los últimos años en forma total y los que se producen en radios geográficos más chicos, periféricos, fundamentalmente en las últimas cuarenta y ocho o setenta y dos horas. En este caso nos referimos a la situación crítica que tiene el sistema eléctrico en 132 Kv de la Zona Atlántica, producto de no contar con líneas de transmisión con capacidad acorde a la demanda de la ciudad y zona geográfica aledaña. Como es de conocimiento público desde 1997 el servicio eléctrico de distribución está en manos de EDEA S.A., cuya responsabilidad es brindar y operar el servicio con la mayor eficiencia. Sin embargo esto no ocurre. Cabe aclarar que la empresa TRANSBA está a cargo de la transmisión y Centrales de la Costa, de la generación en la misma zona. Del análisis del sistema en cuestión y frente a los eventos ya comentados, surge la imperiosa necesidad de realizar mejoras sustanciales en el mismo, fundamentalmente, en el Partido de General Pueyrredon, que sin duda beneficiará a toda la zona atlántica. En este sentido nuestra organización, con el aporte de los trabajadores, técnicos e ingenieros a los cuales agradecemos los esfuerzos y la dedicación brindada, pone a consideración, la siguiente propuesta a los efectos de superar las dificultades del sistema y disponer de una adecuada oferta de energía eléctrica, un bien social, que debe volver a formar parte del patrimonio del pueblo. La propuesta consiste en garantizar la continuidad y seguridad del servicio eléctrico en el Partido de General Pueyrredon y toda la zona Atlántica. No es una iniciativa para resolver un problema sectorial ni laboral. En 1999, fue presentada esta iniciativa a la opinión pública que fue reeditada durante todos estos años. En el 2000 se promovió una declaración de interés provincial para repotenciar la Central "9 de Julio", que lamentablemente no se realizó, y ahora donde la crisis energética se ha profundizado, aparece con toda su dimensión, y en especial por la falta de inversión en todo este tiempo, necesaria, imprescindible, esta iniciativa. El estado actual del sistema energético en la ciudad de Mar del Plata, y su zona de adyacencia ha marcado un crecimiento constante de la demanda en la última década con un promedio progresivo de un 5% anual, el cuál se vio afectado por la crisis vivida por nuestro país entre los años 2000-2002. Luego con el recambio gubernamental y la recuperación de ciertas economías, como las industriales, agropecuarias, y turísticas, los niveles de demanda vuelven a recomponer la tendencia de años anteriores, dejando al descubierto viejas falencias del sistema, (baja tensión en zona de costa atlántica, cortes programados por crecimiento de demanda, etc.).

La línea de 132 Kv. entre las ciudades de Olavarría y Barker, realizada por EDEA S.A. solo permitió descongestionar una línea de alta tensión entre Olavarría y Tandil, que debía ser despachada fuera de los parámetros de seguridad para lograr superar los niveles de demanda que exigía el sistema, asumiendo el riesgo de caer en cortes generales o los llamados apagones. Esta obra no subsanó la problemática energética, solo fue un paliativo que permitió a la empresa responsable de la distribución, dejar de lado el problema de fondo y no realizar las inversiones que garantizaran la estabilidad que el sistema requería. Mar del Plata no puede recibir mas de 150 Mw. por sus puntos de interconexión al Sistema Argentino de Interconexión, sus líneas de A. T. 132 Kv. Balcarce-Mar del Plata, Necochea-Mar del Plata y Miramar-Mar del Plata, siguen siendo operadas al límite de su prestación. Además la empresa distribuidora, responsable del servicio ha realizado la incorporación de capacitores en sus instalaciones, que aumentan el factor de potencia con la única intención de no requerir hasta último momento la generación de la Central 9 de Julio necesaria para garantizar un sistema estable, y el "derecho de todo usuario" a tener energía en continuidad y con seguridad. También es de notar que las líneas de alta tensión en situaciones críticas de demanda y que sufran desconexiones intempestivas del sistema, causan un efecto dominó sobre el resto sacando otras líneas de servicio que no pueden absorber la demanda requerida. Esto pasó en el día de antes de ayer, si no me equivoco, con el apagón que tuvimos. Con este contexto cuanto mayor sea la generación en esta central menos riesgos de colapso energético se presentarán, aumentando así la seguridad en la prestación. EDEA S.A. es la empresa responsable, y quién debe garantizar el suministro eléctrico en su área de cobertura, y como es el único operador del sistema eléctrico en Mar del Plata de acuerdo al pliego licitatorio, es quién determina la incorporación de los equipos de generación que se encuentren disponibles ante la sobrecarga en la demanda del sistema. Señor Presidente ¿puedo pasar para poder explicar? Acá podemos ver la zona en crisis, es toda esta zona, la zona Atlántica y la parte de Chascomús a Villa Gesell, esencialmente por baja tensión. El problema es que en el sistema interconectado nacional de 500 Kw, nosotros tomamos en Olavarría con líneas de 132 Kw, y venimos de Olavarría a Tandil, Tandil Balcarce, Balcarce Mar del Plata. Acá podemos ver que E.D.E.A. S.A. hizo esta línea de Olavarría a Barker, esto en realidad para nosotros fue digamos como la incorporación de un fusible, porque lo único que hizo es aliviar la carga de esta línea que estaba en su máxima capacidad de soportar demanda. El problema de abastecimiento no ha sido superado, porque en toda esta zona la única interconexión que tenemos con el sistema nacional está en este punto. Lo demás son líneas de 132 por la cual son puntos de conexión que se puede llegar a Mar del Plata, pero que están a su máximo límite de soportar carga. Por eso digamos, esto a medida que ha ido creciendo la demanda, que ha ido creciendo el consumo obviamente de energía eléctrica, nos lleva a una situación de estado crítico que se manifiesta en esta zona con bajísima tensión sobre todo en épocas de los picos que son ahora a mitad de junio y en el mes de enero en plena temporada. Acá tenemos los últimos quince años de la evolución de la demanda en la ciudad de Mar del Plata, con epicentro en Mar del Plata pero que refleja lo que acontece en la zona. Acá tenemos en 1989, 161 Mw. que era la potencia estimada de demanda y lo que estamos estimando para este enero de 2005, son 259 Mw. como pico máximo, esto está hecho en proyección a lo que vino aconteciendo del 89' en cada uno de los años. Ustedes ven que está permanentemente en crecimiento, aun en los procesos de recesión o los años de recesión en la Argentina. Lo mismo sucede en esta otra línea inferior en invierno. Estamos pronosticando para este invierno, para mitad de junio el pico de 191 Mw. Que es lo que estamos estimando con un porcentaje en enero del 5% de crecimiento y en el invierno con un 3% de crecimiento de la demanda pico. ¿Qué es lo que sucede cuando el sistema sale fuera de servicio? Mar del Plata se queda en isla, no tiene alimentación. Mar del Plata queda en isla, se corta y no tenemos de donde abastecer ninguna

de estas zonas, porque no hay ninguna línea de 500 Kw. de las que se tendrían que haber realizado ya, hace diez, quince años atrás, que nos traiga alimentación a la zona Atlántica. Entonces la única forma de alimentar cuando hay un corte es de la central Mar del Plata, Villa Gesell que es muy pequeña, Mar de Ajó que es muy pequeña y la de Necochea. No hay otra forma de alimentar la zona. Por lo tanto, como no se han hecho las obras de fondo, nosotros estamos insistiendo con una solución de carácter coyuntural, que es repotenciar la central para que de esta manera en forma rápida, más económica, mientras se resuelve las obras de fondo que ahora vamos a explicar cuales son, tengamos cobertura ante los cortes que se producen cada vez en forma más permanente en virtud del crecimiento que recién mostrábamos de la demanda. La propuesta que nosotros planteamos es una propuesta, la de fondo es hacer dos líneas de 500 Kw. entre abasto Mar del Plata y Bahía Blanca Mar del Plata. Esas obras de fondo tienen un costo total de 137.000.000.= de dólares. Esto está a valor indicativo tomado del mercado actual, son valores que obviamente en una licitación internacional o nacional se pueden modificar. Pero esta es la obra de fondo que sería la interconexión Abasto-Mar del Plata, la interconexión Mar del Plata- Bahía Blanca, el costo del anillo de 500 Kw. que habría que incorporar, el costo de la subestación, en definitiva 137.000.000.= de dólares. Esta es una obra que tiene que ponerse de acuerdo la Nación y la Provincia y que desde hace veinte años lamentablemente no se ponen de acuerdo y no se realiza. La de coyuntura, que nosotros planteamos, es una obra de menor envergadura pero que resuelve el problema por un lapso de tiempo o de años significativos importantes. Los valores están tomados a 400.000.= dólares el Mw que es el valor de plaza, valores que se pueden modificar en una licitación y 700.000.= dólares el valor del Mw. Si es un ciclo combinado o es una turbo-gas lo que se va a instalar. Nosotros proponemos varias alternativas. Incorporar un solo turbogenerador de 60 Mw. dos, llevando a 120 la instalación o uno alternativo de 60 y uno de 60 de ciclo combinado – que no quiero detenerme en explicar desde el punto de vista técnico, después en la carpeta y folletos que entregamos está toda la explicación – o dos alternativos de 120 más 100 Mw. térmico. La alternativa media que nosotros proponemos es ésta, dos turbo generadores, 48.000.000.= de dólares de 60 Mw. cada uno. Eso significaría una incorporación a la potencia instalada de la central que habilitaría a cubrir la demanda de Mar del Plata y la zona en caso de que hubiera un corte, como ha sucedido con el sistema interconectado nacional. Esta es lo que nosotros planteamos como una cuestión de coyuntura. ¿cuánto tiempo se tarda en realizar esta obra? Si es un solo turbo generador cinco meses, si es dos, diez meses, con lo cual ustedes ven que en el tiempo es muy rápido y puede funcionar inmediatamente. Las obras de fondo para desarrollarlas llevan un tiempo de aproximadamente seis a nueve años ejecutarlas, es decir desarrollarlas, hacerlas. ¿Por qué nosotros planteamos esto de coyuntura? Primero, porque lo que logramos es bajar los costos del Kw. hora generado. Segundo, va a permitir ingresar al mercado eléctrico mayorista, a la propia central vendiendo energía, cosa que hoy no puede hacer porque no tiene capacidad, con un costo mucho más competitivo. Va a redundar en la posibilidad de una tarifa más conveniente para todo el mercado eléctrico de la zona, va a cubrir la demanda total de energía eléctrica para Mar del Plata y zona ante la salida de servicio como recién explicábamos, va a tener un menor costo de instalación, va a haber además competitividad con cualquiera de las otras centrales que están en la zona y además hay una cobertura futura por una cantidad de años – que después lo vemos – en relación a no tener problemas con la demanda. El porqué de esta situación entonces, porque es la alternativa que nosotros vemos más viable ante la fragilidad actual del sistema, para lograr en el corto plazo asegurar los requerimientos de la demanda de energía, porque los tiempos de instalación de nuevos equipamientos son menores con respecto a cualquier otra alternativa, porque se lograrían bajar los costos de generación a niveles competitivos comparados con otras centrales térmicas de última generación, porque se considera el lugar más conveniente en la

zona para inyectar generación al sistema, aunque se deben realizar las adecuaciones edilicias correspondientes, porque dicha obra se encontrará dentro de las exigencias internacionales en cuanto a emanación de gas de hidrocarburo, ya que cualquier equipo nuevo se encuentra preparado para cumplir con las normas vigentes, para el control de sus gases de escape por cuanto siempre mejoraríamos las condiciones de la central en lo referente al impacto ambiental con relación a la planta existente. La cuestión financiera. La inversión de este proyecto puede ser financiada a través de distintas opciones. Nosotros mencionamos solo algunas, esto no significa que sea limitativa. Primero, con la recaudación de las leyes provinciales creadas para tales circunstancias como la Ley 9038, modificada por la Ley 10.431 y el Decreto 1160, con el Fondo para Grandes Obras Eléctricas Provinciales y la Ley 7290 modificada por la Ley 11801 y el Decreto 1160 del Fondo al Desarrollo Eléctrico Provincial. Ahí debemos observar que si la inversión es realizada por el Estado Provincial el valor de lo invertido quedará como un bien activo en poder de la Provincia y mejora el valor de evaluación de la misma. Por otro lado, si se invierte en instalaciones que por el marco legal deberán pasar a formar parte de otra empresa privada, sólo estamos regalando el aporte de cada usuario. Puede hacerse con una inversión compartida entre el Estado y E.D.E.A. S.A. que es la única distribuidora del área y responsable que debe garantizar la distribución y operación del sistema eléctrico. Otra acción compartida es lograr la participación del Estado, los municipios involucrados de la zona y la empresa privada. Otro mecanismo de financiación sería que la inversión la haga el Estado, realizando con la empresa privada un contrato de venta de energía por los años que permitan lograr una amortización de las instalaciones. También puede participar la Nación, a través de un préstamo o con otro mecanismo, haciendo un contrato con la empresa privada en donde la empresa privada se comprometa a comprar la energía por una determinada cantidad de años. Resumiendo, en la propuesta de fondo, 137.000.000.= es un problema, Nación - Provincia y la duración por cada terna es de tres a cuatro años, total de la obra serian ocho años. En la propuesta de coyuntura, que estamos proponiendo, que es la intermedia, dos turbo generadores a gas de 60 Mw. 48.000.000.= de dólares, de cuatro a cinco meses para instalar cada uno de los turbo generadores a gas, con lo cual en cinco meses o en diez tendríamos repotenciada la central y dispondríamos de generación para soportar esta situación que tenemos hoy. Si nosotros instaláramos o repotenciáramos en 120 Mw. más las instalaciones de la central, tendríamos una proyección de cobertura por quince años, de acuerdo al crecimiento de la demanda que mostramos al inicio, obviamente que si se incorpora más potencia la proyección en años a poder estar sin interrupciones significativas va creciendo en proporción a lo que crece la instalación de mayor poder de generación. Finalmente queremos solicitar a este Honorable Concejo Deliberante, esta iniciativa que técnicamente no está cuestionada, lo que no decimos que no haya otras alternativas, ni que tampoco esto se pueda mejorar, pero nos gustaría en la medida en que vemos esto, no como un problema de carácter sectorial sino como una cuestión estrictamente de fondo y que hace a la posibilidad y perspectiva de desarrollo aparte de mantener la seguridad y la continuidad en el servicio eléctrico, declarar a esta iniciativa, esta repotenciación de la central de interés municipal. Ver la posibilidad de solicitar a los municipios vecinos que se adhieran a esta iniciativa de apoyo de esta propuesta y también solicitarle a este Honorable Cuerpo que conjuntamente con el señor intendente, puedan arbitrar los medios para poder presentar esta iniciativa al gobernador de la provincia de Buenos Aires, como así también poder conformar – si aquí se considera pertinente – una comisión de este propio Cuerpo para hacerle el seguimiento de la iniciativa y poder elevarla a todos los ámbitos que se consideren necesarios y oportuno hacerlo, lo mismo que incorporar e integrar distintas organizaciones o sectores de la comunidad que estén interesados obviamente en esta posibilidad, en la cual por supuesto nosotros también nos gustaría participar y formar

parte de esta iniciativa. En nombre de los trabajadores les agradecemos esta oportunidad y esta posibilidad.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Gracias, señor Rigane. Lo que usted ha dicho será desgrabado y tratado por las Comisiones respectivas, así como las solicitudes que ha realizado.

-Es la hora 10:40